

CATALANA OCCIDENTE, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

DIVIDENDO A CUENTA

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado repartir un **Dividendo a Cuenta** de los resultados del ejercicio de 1998, de 30 pesetas por acción, con retención del 25%, quedando un importe neto de 22,50 pesetas. Las acciones suscritas en la ampliación de capital cerrada el pasado 15 de julio de 1998, participarán íntegramente del citado dividendo.

El pago se hará efectivo a partir del próximo 13 de agosto, actuando como Entidad Pagadora el Banco Bilbao Vizcaya, mediante su presentación al cobro por parte de las Entidades Adheridas, siguiendo las normas de funcionamiento del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

Sant Cugat del Vallés, a treinta de julio de mil novecientos noventa y ocho.
